

En la Cerollera, siendo las 23:00 horas del día 31 de octubre de 2009, se reúnen, previa convocatoria al efecto, los componentes de la Junta Directiva en el salón cultural.

Por el secretario se da lectura al siguiente orden del día:

*1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Se aprueba el acta del 10 de abril, indicando que se decide no cambiar el tipo de cuenta en Caja Rural para evitar problemas con la banca electrónica.*

*2º EDICION DE TRIPTICOS. Se han encargado a Imprenta Ferrando la edición de 1000 trípticos de la Iglesia y de la ruta dels Santets, solicitando subvención a la Comarca del Bajo Aragón y estando pendiente el certificado de Hacienda para completar la documentación.*

*3º PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA 2010. De cara a la publicación de un libro sobre las masías con la ayuda de la Diputación Provincial, dado el volumen de trabajo se propondrá en la Asamblea General la creación de comisiones o grupos de trabajo. Igualmente, se pretenden señalar las rutas dels Santets y Pi del Sauc. Respecto a la publicación de fichas de árboles singulares se aprovecharán las posibles convocatorias de subvenciones que puedan encajar en este tema.*

*4º LOTERIA DEL NIÑO. Se opta por reservar únicamente 2000 euros en participaciones.*

*5º MOBILIARIO HORNO. Se decide revisar a la baja el presupuesto de Equipos de Oficina de Alcañiz ajustándolo a las necesidades del local.*

*6º RESULTADOS Y LISTADO DE SOCIOS. Se dan a conocer unas pérdidas de 210 euros en la Romería al Santet. También se informa de que tras las altas de Gerardo March, Francisca Beltrán, Vicente Piñana, Humildad Gargallo y Arturo Bellés Vidal, la asociación cuenta con un total de 112 socios, estando 6 de ellos con cuotas pendientes de pago.*

*7º CALENDARIOS. Se decide trabajar con el diseño final y encargar la confección de calendarios durante el próximo año de cara a 2011.*

*8º SERVICIO DE INTERNET. Se prescinde del servicio de Internet en el horno debido a la finalización del período de acceso gratuito para el mismo.*

*9º ASAMBLEA GENERAL. Se fija la fecha del sábado 26 de diciembre a las 21:00 h para la celebración de la Asamblea General, recordando la necesidad de proponer distintas opciones para la excursión anual y la obligatoriedad de renovación de cargos en la Junta Directiva.*

*10º Ruegos y preguntas.*

- a) Se propone la organización de una marcha senderista, a plantear en la Asamblea General, contando con la colaboración del Ayuntamiento.*
- b) Igualmente, en la Junta General se comentará la intención de organizar desde SERVA la festividad de Sant Antoni dando un enfoque tradicional a la misma.*

Sin otros puntos que tratar se da por concluida esta reunión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO